

Propuesta de adjudicación de un contrato laboral de un Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación con grado de Doctor/a, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 3 de febrero de 2025, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación (Rf.º: 02/25-IND2505)

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de un contrato laboral de un Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación con grado de Doctor/a, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 3 de febrero de 2025 (Rf.º: IND2505), una vez valorados los méritos de los aspirantes y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 7 de abril de 2025 acuerda,

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
BABITA JANGIR	8,500
ROMAIN LAURENT AIMINO	6,000

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor del aspirante que se relaciona a continuación:

Dª. Babita Jangir

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 3 de febrero de 2025.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA, ESPAÑA. Tfños. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04
e-mail: dirinvestigacion@upo.es / mrcarlop@admon.upo.es

Código Seguro De Verificación	4wVCVGAZWqCxSsz0pG9vdA==	Fecha	07/04/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/4wVCVGAZWqCxSsz0pG9vdA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro de Verificación: xRwD/dI/sCsNJ2zgT0e6+DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:
<https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/04/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	xRwD/dI/sCsNJ2zgT0e6+DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1

